

28 SE
= 32713

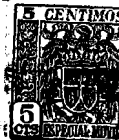


32713!

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
UN MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don JULIO SARDANA LAFUENTE, con residencia en
MADRID, Calle de Bailén nº. 13,
p o r
" UN APARATO ORTOPEDICO PARA CONTENER HERNIAS "
Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

////

32713 23



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, consiste en un aparato ortopédico para contener hernias.

Son innumerables los modelos de aparatos ideados para contener hernias, y sabido es, que todos ellos adolecen de inconvenientes difícilmente remediables, ya que en general resultan molestos y no cumplen sus fines con la eficacia que sería de desear, según saben por experiencia las personas que tienen que usarlos.

El aparato que vamos a describir, ha sido ideado con el propósito de que su uso sea más cómodo y eficaz, lo que se consigue por medio de innovaciones sencillas, pero muy experimentadas y sumamente prácticas.

El aparato a que nos referimos se describe a continuación, a base de los dibujos que se acompañan, y está constituido fundamentalmente por un elemento de contención, integrado por una chapa metálica -1- (Fig. 1.ª) que puede ser también de cualquier material, y que tiene forma aproximadamente triangular, con ángulos redondeado su otra equivalente apropiada.

Esta chapa está provista en uno de sus lados de una curva entrante -4-, a fin de que no moleste los movimientos del cuerpo del lado de la hernia, por lo cual esta curva estará situada en el lado opuesto, cuando la hernia sea de distinto lado.- La forma de la curva referida, puede variar en cada caso particular, siempre con el fin de evitar toces molestos al paciente.

32718



28

35

40

45

50

55

60

Sobre la chapa -1- referida, se sujeta una almohadilla -2- (fig. 1ª) que tiene el mismo contorno de la chapa y que está destinada a ajustarse sobre la zona de la hernia. En su centro, esta almohadilla -2- tiene un orificio circular, destinado a contener otra almohadilla -3- adherida a otra placa del mismo material que la anterior -1- (fig. 1ª). Esta almohadilla es convexa y puede avanzar y retroceder a impulsos de un tornillo que se maneja desde fuera, actuando sobre un mango de cualquier tipo.-De este modo, esta almohadilla -3- puede presionar la hernia de una manera graduable, resultando esta presión más o menos fuerte, según sea necesario en cada caso.-Se resuelve así un problema de gran importancia en este tipo de aparatos, que es el de ajustar la presión de la almohadilla, a las exigencias de cada paciente, lo que constituye un evidente progreso en la industria del ramo.

El elemento de contención, constituido por la chapa y las almohadillas expresadas, está fijo al extremo del cinturón, por medio de un eje, pero puede oscilar de modo giratorio sobre este eje y para este fin está provisto de un pitón que puede introducirse en cualquiera de los varios orificios que rodean al eje referido.- La Fig. 2ª muestra el extremo del cinturón y en ella está indicado con el n.º 5 el orificio del eje, y con los n.ºs. 6-7 y 8, tres orificios circundantes, en cualquiera de los cuales puede introducirse el pitón referido.- De este modo, introduciendo el pitón en uno u otro de los expresados orificios 6-7 y 8, puede cambiarse la posición de la almohadilla, haciéndola girar sobre su eje fijo -5- y colocándola como mejor convenga al paciente.

Se deduce de lo que antecede, que por los medios expresados, se consigue dar a la almohadilla una gran flexibili-

32713 23



65

dad, tanto por lo que se refiere a su posición, como a la fuerza con que actúa sobre la hernia, presionándola del modo que convenga y a voluntad del paciente en cada caso y circunstancia.

70

Los medios de conseguir estos resultados son sumamente sencillos, según queda expuesto, por lo que la construcción del aparato no ha de tropezar con dificultades mecánicas ni económicas considerables, y como consecuencia, el aparato podrá venderse a precio reducido.

75

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

NOTA

80

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1ª.- UN APARATO ORTOPEDICO PARA CONTENER HERNIAS, caracterizado porque el dispositivo de contención está constituido por una chapa metálica o de cualquier material que tiene forma aproximadamente triangular con ángulos redondeados u otra equivalente apropiada, y que en uno de sus lados está provista de una curva entrante para no molestar los movimientos del cuerpo del lado de la hernia, variando la forma de la curva, de acuerdo con cada caso particular.

90

2ª.- UN APARATO ORTOPEDICO PARA CONTENER HERNIAS, según la reivindicación anterior, caracterizado porque sobre la chapa referida se sujeta una almohadilla que tiene el mismo contorno de la chapa, y en su centro, un orificio circular destinado a contener otra almohadilla adherida a la segunda placa, pero esta última convexa, susceptible de avanzar y retroceder a impulsos de un tornillo manejable desde fuera,

95

32713

25 SEP.



siendo esta almohadilla graduable la que se ajusta a la hernia, oprimiéndola cuanto sea necesario.

100

2ª.- UN APARATO ORTOPEDICO PARA CONTENER HERNIAS, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento de contención, constituido por la chapa y las almohadillas expresadas, puede oscilar sobre el eje de su unión al extremo del cinturón, y para este fin, el orificio del referido eje tiene a su alrededor otros orificios donde puede introducirse un pitón fijo en la chapa metálica de tal modo que introduciendo el pitón en uno u otro orificio, cambia la posición del citado elemento de contención, haciéndole girar sobre su eje fijo, y colocándole como mejor convenga al paciente.

105

110

4ª.- se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN APARATO ORTOPEDICO PARA CONTENER HERNIAS".

115

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CINCO páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de septiembre 1952.

ALFONSO UNGRIA

89719



FIG. 1.^a

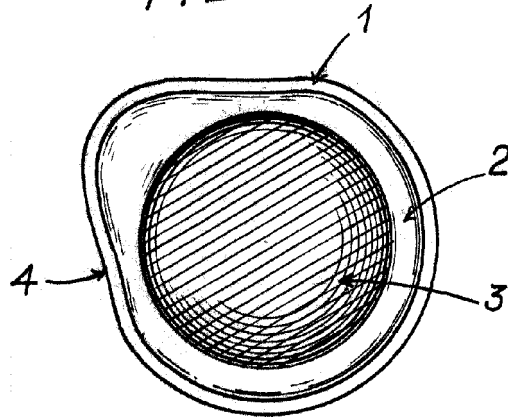
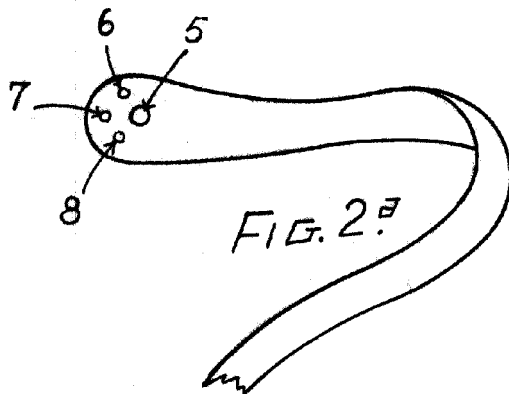


FIG. 2.^a



ESCALA VARIABLE

MADRID, 24 de septiembre de 1912.

ALFONSO UNGRIA